



veinte maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCO.

*[Handwritten signature]*

Martin de Zamora Natural de esta Ciu. <sup>de Zamora</sup> en la Mesina  
 de Aquilas, partido que llaman Cion de las goradas, Ante V. <sup>on</sup> Contama  
 Los Veneras. Digo que en dho partido se encuentra un pedazo de  
 monte en que se podran sembrar seis fanegas de tierra en el entre dho  
 de esta Ciu. Hacia Vera, Cuyo monte linda con Juan Luis gole  
 Vante: por el norte con herederos de Joseph Lavia: por el oriente  
 de Bebe, con termino de la dha Ciu. de Vera, y al Sudadero con  
 del de una Asta; de las que tengo otras tres fanegas, acorta de diferen  
 cia, y para que queda continuas y cumpliendo las restantes con sus  
 to titulos, recurro a la Magestad de V. S. suplicandole con que  
 me mande. Veneracion se digna hacerme gracia y merced, de  
 dha pedazo de monte, dando por bien executadas las dhas tres  
 fanegas de el, y desde luego estoy pronto, a otorgar el instrum. <sup>to</sup> co  
 rrespondiente, y a satisfacer la cantidad de terreno. que V. S. a  
 tenga abien imponer con los derechos de roturas, favor que es  
 para merecer de su Justificacion y merced, cuya vida pido a la  
 divina Mag. <sup>to</sup> facilitate por muchos años en sumario y grande ab.

Por el contenido =  
 Juan Lopez  
 Zamora *[Signature]*

Pdo de 18 de Sep. de 1756 =

Informe etc. Don Andres Fernandez de Ca  
 Jerez Residor, quien se halla instruido de la

